358613

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de certificado de adición, para España y sus Posesiones, por

MEJORAS EN LA PATENTE PRINCIPAL Nº 339.395 POR "PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS EXPENDEDORAS-DOSIFICADORAS DE PRO-- DUCTOS LIQUIDOS"

Solicitante : D. José RAMOS PEREZ
Nacionalidad: Española
Residencia : MADRID
Domicilio : Alvarez Avellán 12.

- - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención recae sobre mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 339.395.

Esta patente se refería a una máquina expendedora y dosificadora de productos líquidos, especialmente, pero no limitativamente, perfumes y similares.

La máquina, según la patente principal, funcionaba, aparte de otros órganos, a base de un compresor de aire que, a través de unos conductos y de un órgano de selectividad, enviaba presión a unos depósitos contenedores del líquido, merced a lo cual éste salía por unas pequeñas lanzas de expulsión al exterior durante un tiempo predeterminado controlado por el ciclo de funcionamiento de la máquina.

La práctica ha demostrado que puede perfeccionarse el sistema de funcionamiento de la primitiva máquina, mediante la substitución del compresor de aire por compresor centrífugo, adicionando, además, a la máquina, un transformador, y dotándola de una válvula especial para selectividad del líquido a expulsar, efectuándose la vaporización del mismo por sistema de absorción.

Para mejor comprensión de la presente memoria, se acompaña una hoja de dibujos que muestra uno de los diversos ejemplos de realización que caben dentro del cuadro general de la invención sin que el mismo se altere. En los citados dibujos:

La fig. I muestra una vista frontal de la máquina.

La fig. 2 es una vista por su parte posterior, diseñada esquemáticamente y con la máquina abierta.

La fig. 3 son dos vistas esquemáticas, anverso y reverso, del órgano valvular de selectividad.

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, y como en la patente principal, la máquina va cubierta por una caja 1 debidamente decorada o embellecida, que en un ángulo inferior de su frontis, lleva un mando del mecanismo valvular de selectividad (2) que, con una aguja indicadora, recorre un dial (3) en el que van numerados, con numeración que se corresponde, los depósitos contenedores del líquido a expulsar, con lo que la selectividad de éste es sumamente sencilla.

Interiormente, y aparte de los órganos ya descritos en la patente principal, la máquina va dotada de un compresor centrífugo (4) que se comunica con la válvula de selectividad antes citada a través de un conducto flexible (5) de material apropiado. Asimismo, se dispone en la caja de la máquina un transformador (T).

La válvula de selectividad (3) antes citada, tiene su mando exterior montado y solidarizado sobre un eje, (8) sobre el que se mueve un disco dotado de un comunicador (6) a los diversos conductos que mediante su acople a unos racores (7) de que dispone este órgano valvular de selectividad, llevan a los depósitos de líquido. Un conducto central de este mismo órgano es un rácor (9) al que se acopla el conducto (5) de aire que va al compresor centrífugo (4). La vaporización para la expulsión del líquido de los depósitos que lo almacenan, se efectúa por sistema de absorción.

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes de realización sean posibles sin que se altere la esencia de la misma, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de materiales, formas y tamaños sin limitación, y pudiendo ser variable el número de depósitos contenedores del líquido.

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se considera propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

1 - Mejoras en la patente principal nº 339.395 por "perfeccionamientos en máquinas expendedoras-dosificadoras de productos líquidos" caracterizadas por el hecho de que en un ángulo inferior del frontis de la caja se provée un mando para un mecanismo valvular de selectividad del líquido a salir, de los diversos depósitos que la caja contiene, cuyo mando lleva una aguja que recorre un dial en el que van numerados, con numeración que se corresponde, los diversos depósitos de líquido a expulsar, facilitando su selección.

2 - Mejoras, según reivindicación 1ª caracterizadas porque interiormente, la caja de la máquina, va dotada (aparte de los restantes mecanismos ya descritos en la patente principal nº 339.395) de un compresor centrífugo, que se comunica con la válvula de selectividad a través de un conducto apropiado; disponiéndose, asimismo, en la citada caja, de un transformador.

3 - Mejoras, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizadas porque la válvula de selectividad mencionada tiene su mando exterior montado y solidarizado sobre un eje, sobre el que, dentro de la caja, se mueve un disco dotado de un comunicador con los diversos conductos que, mediante su acople a unos racores de que dispone este órgano valvular, llevan a los distintos depósitos de líquido; y un conducto acoplado al rácor central de esta válvula de selectividad es el que se acopla por su otro extremo a otro rácor previs-

27

to en el compresor centrífugo antes citado; efectuándose la vaporización, para la expulsión del líquido de los depósitos que lo almacenan, por sistema de absorción.

4 - MEJORAS EN LA PATENTE PRINCIPAL Nº 339.395 POR "PERFECCIONAMIENTOS EN MÀQUINAS EXPENDEDORAS-DOSIFICADORAS DE PRODUCTOS LIQUIDOS.

- - - - - - -

Todo según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una cara, con ciento dos líneas y dibujo anexo.

Madrid 27 septiembre 1968

p.a.

352643

D. José RAMOS PEREZ

HOJA UNICA

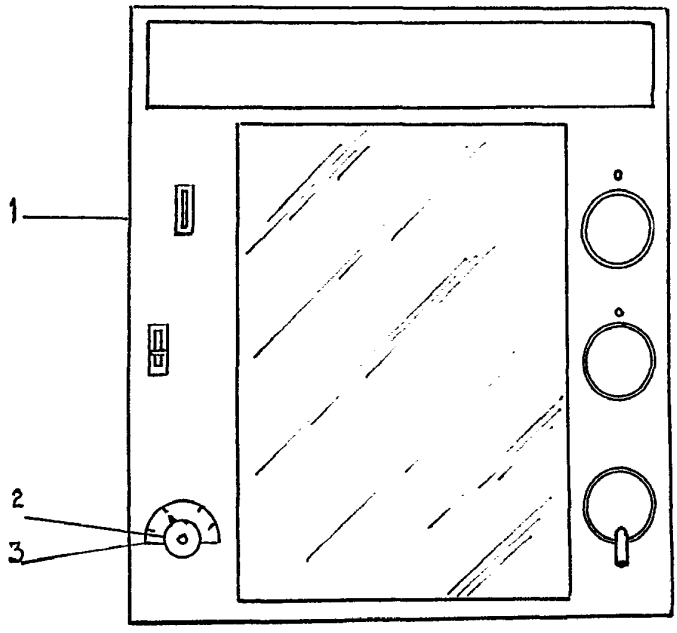

FIG. 1

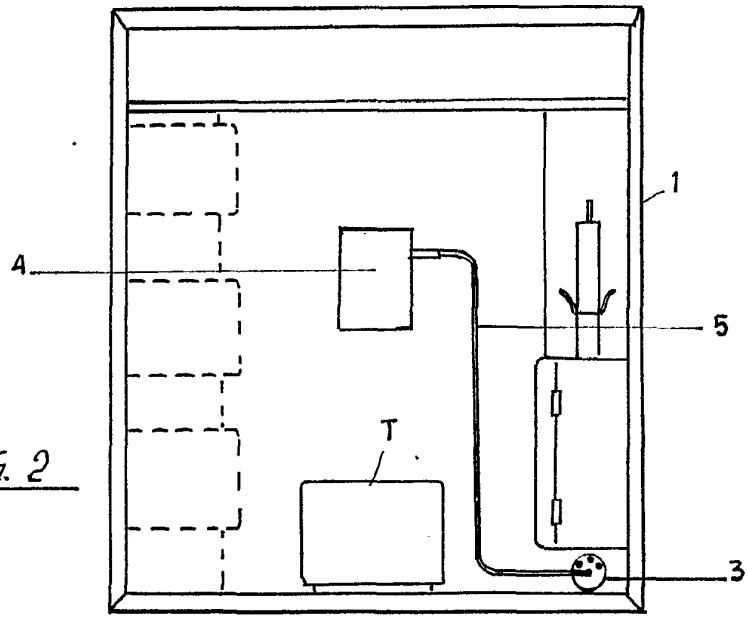

FIG. 2

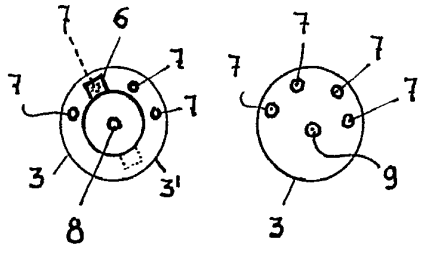

FIG. 3

ESCALA VARIABLE

MADRID 24 Septiembre 1968